

## CATÁLOGO DE REGULACIONES TEMIXCO, MORELOS 2023.

### Reglamento Interno de la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Temixco, Morelos.

<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	14/06/2023	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	16/08/2023
<b>VIGENCIA:</b>	17/08/2023	<b>TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS:</b>	<a href="https://temixco.gob.mx/info_am_2022_teso-3-3-4-3-2-3/">https://temixco.gob.mx/info_am_2022_teso-3-3-4-3-2-3/</a>
<b>AUTORIDAD QUE LA EMITE:</b>	H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos.	<b>AUTORIDAD QUE LA APLICA:</b>	H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos.
<b>DEPENDENCIA O AUTORIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Bienestar Social	<b>TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO:</b>	Reglamento Interno.
<b>SUJETOS REGULADOS:</b>	Servidores Públicos de la Secretaría de Bienestar Social	<b>MATERIA QUE REGULA:</b>	Administrativa
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b>	Municipal		
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	El presente Reglamento permite la organización, el desempeño y las atribuciones de los Servidores Públicos de la Secretaría de Bienestar Social.		
<b>ÍNDICE DE LA REGULACIÓN:</b>			
<b>TÍTULO PRIMERO</b> DISPOSICIONES GENERALES	<b>TÍTULO TERCERO</b> CAPÍTULO I DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y DIVERSIDAD SEXUAL	<b>TÍTULO QUINTO</b> CAPÍTULO I DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, ARTES Y OFICIOS	<b>TÍTULO SÉPTIMO</b> CAPÍTULO I DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
CAPÍTULO I	CAPÍTULO II DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JEFATURA DE DIVERSIDAD SEXUAL	CAPÍTULO II DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JEFATURA DE CERTIFICACIÓN DE ARTES Y OFICIOS	CAPÍTULO II DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JEFATURA OPERATIVA DE SALUD
CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA	<b>TÍTULO CUARTO</b> CAPÍTULO I DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	CAPÍTULO III DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JEFATURA DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN CULTURAL	CAPÍTULO III DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JEFATURA DE CONTROL SANITARIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS.

<b>ÍNDICE DE LA REGULACIÓN:</b>			
<b>TÍTULO SEGUNDO</b> CAPÍTULO I DE LAS ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	CAPÍTULO II DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JEFATURA DE BIBLIOTECAS	<b>TÍTULO SEXTO</b> CAPÍTULO I DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE FÁBRICA, ARTES Y OFICIOS	CAPÍTULO IV DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JEFATURA DE REGULARIZACIÓN SANITARIA
CAPÍTULO V DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DEL JEFATURA DEL RASTRO	<b>TÍTULO OCTAVO</b> CAPÍTULO I DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD	CAPÍTULO II DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JEFATURA DE PROGRAMAS EXTRACURRICULARES	<b>TÍTULO NOVENO</b> CAPÍTULO I DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
CAPÍTULO II DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JEFATURA DE ESTRUCTURA E INFRAESTRUCTURA		TRANSITORIOS	
<b>LINK DE LA REGULACIÓN:</b>	<a href="http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_municipales/pdf/REGINTBIENESTARTEMIXCO.pdf">http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_municipales/pdf/REGINTBIENESTARTEMIXCO.pdf</a>		